



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

Nº. 37 del 26 de septiembre del 2022.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos, siendo a las ocho horas con cuarenta y dos minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Alcalde Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado, y presidida por él, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.- Constatación del Quórum.- 02.- Instalación de la sesión, 03.- Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 36 de fecha 21 de septiembre del 2022 y acta de la sesión extraordinaria del Concejo Nº 7 de fecha 14 de septiembre del 2022, 05.- Informe de Actividades, 06.- Análisis y aprobación del Concejo sobre la partición Extrajudicial, de los bienes raíces y gravámenes con clave catastral números: 002-001-000003788, 002-001-000003789 y 002-001-000003790, que se encuentra ubicados en el Cantón San Juan Bosco, de propiedad de los señores Segundo Cornelio Vázquez y Mercedes Victoria Maldonado Piña, conforme a la solicitud realizada por la señora Mercedes Maldonado Piña y su Abogado Emilián Antonio Cando Shevchukova, y al documento de fecha 20 de septiembre del 2022, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, en el que manifiesta que es procedente la aprobación de la partición Extrajudicial, por estar acorde al Art. 473 del COOTAD. 07.- Clausura.- DESARROLLO.- 01.- Constatación del Quórum,** Se constata la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Lorena Córdova, Sr. Oswaldo Córdova Quiroga, CPA. Beatriz Tapia Ruiz, Sr. Pedro Tentets, Sr. Víctor Cabrera Valverde y Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Abg. Rosa Romero Benavides Secretaria del Concejo, **02.- Instalación de la sesión.-** Toma la palabra el Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, primeramente da la bienvenida al Concejal Pedro Tentets, esperando trabajar en forma conjunta en este tiempo que estará de autoridad como concejal, en vez de la Concejal Jocelin Siguenza quien presentó su renuncia a concejal Rural, y como Alcalde siempre estaré presto a apoyar en lo que este a mi alcance con el fin de poder llegar a las comunidades que más lo necesitan, también agradecer la presencia a cada uno de los Concejales y Directores Departamentales y declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **03.- Aprobación del orden del día.-** Seguidamente se procede con la votación: Concejal Lorena Córdova **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejal Pedro Tentets, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día. **04.- Aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 36 de fecha 21 de septiembre del 2022 y acta de la sesión extraordinaria del Concejo Nº 7 de fecha 14 de septiembre del 2022,** Seguidamente la Abg. Rosa Margarita Romero Benavides, Secretaria del Concejo, procede a tomar votación: Por orden alfabético, Concejal Lorena Córdova Peláez **aprobado**, Concejal Oswaldo Córdova, **aprobado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **aprobado**, Concejal Pedro Tentets, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **aprobado**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado**, en consecuencia queda aprobado las actas por unanimidad de votos del concejo en pleno sin objeción alguna, **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el señor Alcalde y pide que emita el informe de actividades primeramente, al **Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SÍNDICO**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de la Procuraduría Sindica, y de la Dirección Administrativa de acuerdo a la siguiente narración: **PROCURADURIA SINDICA:** Se efectuá varias Resoluciones Administrativas, Notificación a contratistas para que presenten requisitos precontractuales, Se realizó Asesoramiento y Seguimiento a las adjudicaciones de terrenos, Se realizó diferentes trámites y gestiones concernientes al crédito de fortalecimiento institucional, Se cursó documentación a las diferentes oficinas para los trámites pertinentes, Como conclusión podemos decir que durante la semana se han realizado varias actividades en el Departamento Jurídico, **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:** Planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, varias órdenes de compra solicitadas por diferentes Direcciones, justificación de facturas, proceso de catálogo electrónico, Registrar contratos en el Soce, Otras actividades administrativas internas de la Dirección, **Seguidamente emite el informe la Econ. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA,** con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades conforme al siguiente detalle: Elaboración de oficios, Elaboración de memorando, Se legaliza comprobantes de egresos y diarios, Se emiten certificaciones financieras, Se realiza los trámites de pago a varios proveedores, Se realiza monitoreo permanente de la página del Banco Central, Se revisa la información para remitir en nuevos formatos solicitado por la Secretaria de la CTEA, Se coordina para reportar novedades en la plataforma de la DINARDAP, Todo el demás personal labora con normalidad, **Seguidamente emite**



el informe Ing. Julian Estrella, DIRECTOR DE GESTION DE OBRAS PUBLICAS, con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades conforme al siguiente detalle: Administrador de contrato CONTRATO N°37-PS-GADMSJB-2022 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE KALAGLAS."**, notificación de inicio de plazo de ejecución contractual, Administrador del contrato Nro. 10-PS-GADMSJB-2022. Cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD NAYAP"**, obra en recepción, trámites para suscripción de acta de entrega recepción provisional de obra., Elaboración de estudios definitivos para ejecutar el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE ESPACIO CUBIERTO EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE TSUIMTSUIM"**, Elaboración de estudios definitivos para ejecutar el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE MARBELLA"**, Ejecución de CONTRATO N° 027- PS-GADMSJB-2022. **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN EL CENTRO SHUAR KUNKUK PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LIMÓN"**, revisión y aprobación de planilla de avance de obra Nro. 2. Complementación de documentación para ejecutar ordenes de trabajo de mantenimiento de sistemas de agua potable en las comunidades del cantón, Seguimiento de proyectos presentados en la secretaria técnica de la amazonia para la construcción de sistemas de agua potable en las comunidades del cantón, **Coordinación de trabajos con maquinaria y vehículos**, Mantenimiento vial Y Troncal amazónica-San Carlos de Limón, **Alcantarillado y saneamiento**, Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el centro cantonal y comunidades, **Agua Potable**, Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el centro cantonal y comunidades, **Obra civil (Personal de cuadrilla - Administración directa)**, Adecuación de veredas en la calle Herminio Álvarez del centro cantonal, **Gestión integral de desechos sólidos**, Limpieza y barrido de calles del centro cantonal, Recolección de desechos sólidos centro cantonal y comunidades, Operación y mantenimiento del relleno sanitario, **Mecánica Municipal**, Trabajos de mantenimiento preventivo de equipo caminero, **Seguidamente emite el informe de actividades la Magister Lía Estrella, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL.** Con un saludo cordial emite el informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Taller del Manual de validación de perfil, previo los nuevos lineamientos para la contratación del personal bajo la modalidad de convenios, Participación de la reunión para la creación del centro de Educación Especial en el cantón San Juan Bosco, Realización del reglamento para los juegos Inter Club, Realización de actas documentos habilitantes bajo las normas del nuevo reglamento SERCOP, Coordinación con la brigada médica para la entrega de ellos Lentes, Coordinación de movilizaciones para los técnicos de los diferentes proyectos habilitantes, Llenado de fichas sociales, Se participó con la escuela deportiva en el campeonato futbol sala en la ciudad de Cuenca con la categoría sub 19, Se mantuvo una reunión con la Técnica del Mies sobre los nuevos justificativos de los proyectos de los convenios habilitados con el GAD como es adulto mayor, discapacidad y CDI, Se realizó la integración del adulto mayor en la comunidad de Kalaglás y con los usuarios de la parroquia Pan de Azúcar a la parroquia Chiviaza del cantón Limón Indanza, **Seguidamente emite el informe del Dr. Jaime Garzón, DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL**, el Ing. Richard Rivera, Con un saludo cordial de acuerdo al siguiente detalle: PARQUE CENTRAL, PARQUE DE LA CIUDADELA MOLINA, HONDO DE LOS ENAMORADOS, CENTRO DE INTERPRETACION: Limpieza, desbroce de las áreas verdes, desmalezado de los jardines, mantenimiento de senderos, siembra y resiembra de plantas ornamentales respectivamente. SENDERO LAS ROCAS: Mantenimiento, desbroce, adecuación y construcción de un espacio cubierto multiuso, ESTADIO MUNICIPAL: En coordinación con la Dirección de Obras Públicas se realiza la apertura de un dren para evacuación de aguas lluvias a espacios de los exteriores del lugar, TECNICO AGROFORESTAL Ing. Richard Ribera, Entrega de Formulario de levantamiento de información en los GADs, para el diagnóstico de la Gestión Integral de Residuos Sólidos y plan nacional de residuos sólidos, solicitado por el MAATE, Visita la comunidad de Numpatkaim con el fin de levantar información referente a ornitología, Elaboración de informe de cumplimiento del Plan de acción del Relleno Sanitario, **PROMOTORA DE TURISMO**, Ing. Miriam Matute, Coordinación para la colocación de señalización turística en distintos lugares del cantón. (Pan de Azúcar, El Santo Blanco, Piamonte, Centro de Interpretación), Visita técnica a la Finca del Sr. Wilson Marín, Coordinación de trabajos en senderos Las Rocas, **TÉCNICO PECUARIO**, Dr. Hover Chávez: Hace uso de sus vacaciones. **AREA DE PRODUCCION**, Visita a la Comunidad de Numpatkaim donde se apoya en la ejecución de la segunda feria Agropecuaria y Artesanal en coordinación con el Comité de festejos al conmemorarse los 45 años de vida jurídica de esta Comunidad, Apoyo en una minga comunitaria con personal de cuadrilla para la Comunidad de Kutucus, Asistencia técnica en ganadería bovina en las fincas del Sr Hernán Molina y la Sra. María Molina donde se realiza protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo, Se realiza cirugía en cerdos del Sr. Ángel Guayara, **Seguidamente emite el informe, el Arq. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**, Con un cordial saludo a todos los presentes, emite su informe de actividades de acuerdo al siguiente detalle: Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, Emisión de certificados para la obtención de los Permisos de Uso de Suelo, Recepción de



trámites y revisión de levantamientos planimétricos en la Jefatura de Avalúos y Catastros, para la regularización de excedentes, y previo a la actualización de predios urbanos y rurales, Fiscalización de la obra: Casa Comunal en Sharup, Fiscalización de la obra: Adecuaciones del Edificio del GAD Municipal del cantón San Juan Bosco, Fiscalización de la Obra: Adecuaciones del Parque en la Comunidad de Kalaglas, Emisión de informes prediales de regulación de uso de suelo (IPRUS), Realización de informes para el pago de planillas de obras de menor cuantía, Recepciones de obra de ínfima cuantía, Revisión de planillas de obras de menor cuantía que se están ejecutando en el GAD Municipal, Proceso de elaboración de informes técnicos de los siguientes proyectos: Adecuaciones del parque en Santa Rosa, Parque de Piamonte, Baterías Sanitarias en San Carlos de Limón, Casa Comunal en Nueva Banderas, Adecuaciones en la cancha de Ecuavoley en San Carlos de Limón, Elaboración de los planos arquitectónicos según lo solicitado para el Convento para la comunidad de Kalaglas, Elaboración de informe justificativo para la reforma al PAC, **Seguidamente emite su informe la Concejala Lorena Córdova**. Con un saludo a todos los presentes y dando la bienvenida al señor alcalde emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: antes de dar el informe le doy la cordial bien venida al compañero Pedro Tentets deseándole el mayor de los éxitos y quiero que sepas que cuentas con nuestro apoyo incondicional, se participa de un conversatorio con los compañeros concejales, la médica veterinaria Lisbeth Maldonado propietaria de la veterinaria Acacia, el director de Gestión Ambiental y la comisaria municipal para tratar el tema de la campaña de concientización para erradicar la sobrepoblación de canina en el cantón, se participa de una reunión para tratar el tema del proyecto para la escuela para personas con discapacidad y niños con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad en la cual estuvieron presentes la Directora del Distrito de Educación y varias autoridades de nuestro cantón, se fiscaliza las adecuaciones de edificio municipal, con un presupuesto referencial sin IVA de \$ 46063. Adjudicado al arquitecto John Mogrovejo Valverde, se cita el CEFAS con la Lic. Gisella Galarza para realizar gestión para los grupos más vulnerables en nuestro cantón. **Seguidamente emite su informe el Concejal Oswaldo Córdova**. Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: presente en la sesión de trabajo **"campaña de concientización para erradicar la sobrepoblación canina invitación realizada por la compañera Beatriz Tapia**, presente en la sesión de concejo ordinaria de acuerdo a la convocatoria nro. 35-2022. por invitación de la concejala Beatriz Tapia estuve presente en la sesión de trabajo tema una escuela para personas con discapacidad con los diferentes actores sociales, se realizó la fiscalización de la construcción de la casa comunal en Sharup. **Seguidamente emite su informe la Concejal Beatriz Tapia Ruiz**. - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: primeramente dando la cordialmente bienvenida al compañero Pedro Tentets creo que todos estamos aquí unidos con un mismo objetivo para ver un cantón más próspero, se visitó a la parroquia de Santiago de Pananza y con la autoridad del Ministerio de Salud Pública, se participó de la sesión del GAD parroquial y se expuso la necesidad de que el GAD parroquial colabore con unas adecuaciones menores al puesto de salud de esta localidad, en el área odontológica ante el equipamiento que va a dotar el Ministerio de Salud Pública desde la zonal de un equipo médico odontológico de apoyo, se elaboró y se presentó el oficio nro.0081-concejal-dbtr-gadmsjb-2022. Tema proyecto **"campaña de concientización para erradicar la sobrepoblación canina en el cantón San Juan Bosco para que el Ministerio de Salud Pública provea de las vacunas antirrábicas para los canes**, se elaboró y se presentó el oficio NRO.0082-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022. Tema salud en la parroquia de Pananza al Dr. José Luis Quezada sobre el resultado de la sesión en Pananza, se elaboró y se presentó el oficio Nro.0083-concejal-DBTR-GADMSJB-2022 invitando a todos los concejales del GAD de San Juan Bosco para participar de una sesión con la finalidad de socializar y ver la viabilidad de este proyecto de esterilización canina, de igual manera se elaboró el oficio NRO. 084 para el Dr. Jaime Garzón director de Gestión Ambiental, el oficio 085 para el técnico del MAG, el oficio número 086 para la comisaria municipal tema **"campaña de concientización para erradicar la sobrepoblación canina**, se coordinó y se ejecutó la sesión de trabajo con los actores sociales: Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Junta y Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Dirección de Desarrollo Social, Trabajadora Social, técnicos de discapacidad, concejales y alcaldía tema la escuela con discapacidad en San Juan Bosco que dando como compromiso por parte de la Dirección de Desarrollo Social la elaboración de un informe para determinar la necesidad de la creación de una escuela para personas con discapacidad y presentar ante el ente rector que es el Ministerio de Educación, quedando plasmado el compromiso del GAD Municipal y del MINEDUC y Jefe Político en caso de ser el proyecto favorable hacer la gestión y apoyo pertinente, presente en la sesión de concejo ordinaria de acuerdo a la convocatoria nro. 35-2022. se coordinó y se ejecutó la sesión de trabajo con los actores sociales tema campaña de esterilización y ver la viabilidad de la misma agradecer a las personas que participaron, se elaboró y se presentó el oficio nro.0087-concejal-dbtr-gadmsjb-2022 solicitando la información financiera de enero con corte al 21 de septiembre de 2022. Se elaboró el proyecto definitivo del **concurso de lectura y del libro leído "fiesta de la lectura, si leemos**



aprendemos" en las unidades educativas rurales del cantón San Juan Bosco" escuela estados unidos, de la comunidad de san Luis de Miachi, parroquia de Santiago de Pananza, se mantuvo un dialogo con el presidente de la Junta de San Jacinto de Wakambeis, señor alcalde sé que es de su entero conocimiento que hubo una fuerte lluvia y en el puente Bailey se ha ido la mesa el cual está imposibilitado, están incomunicados las personas y la preocupación del transporte de la leche cruda, pedir señor alcalde que se analiza con el departamento pertinente y ver que se puede hacer o a su defecto se organice una comisión e irnos al ente competente que es el GAD Provincial, también se ha venido repitiendo en varias sesiones la dotación de los implementos al proyecto de bailo terapia para los participantes de este proyecto. **Seguidamente emite su informe el Concejal Pedro Tentets.** - Con un saludo a todos los presentes y antes de dar su informe se presenta y manifiesta que está en lugar de la compañera Jocelin ya que va realizar otros trabajos por eso estoy cubriendo este cargo, espero que este trabajo sea coordinado de la mejor manera por el bien de nuestro cantón San Juan Bosco con esta palabras procede a dar el informe de labores, se participó de una reunión con diferentes instituciones y autoridades para tratar el tema de la creación de una escuela, se participó de una reunión para tratar el tema campaña de esterilización para normar la sobrepoblación de canina en el cantón. **Seguidamente emite su informe el Concejal Víctor Valverde.** - Con un saludo a todos los y deseando éxitos al compañero Pedro en las funciones que nos encomendaron confiando en la transparencia como buenos ciudadanos y sacar adelante a nuestro pueblo, emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: Participo de una reunión de trabajo para tratar el tema de la escuela de formación para niñas y niños con discapacidad en nuestro cantón invitación realizada por la compañera Beatriz Tapia, participo en la sesión del concejo convocatoria número 35, se mantuvo una reunión de trabajo con los compañeros concejales, comisaria municipal, delegado e I MAG, la doctora Lisbeth Maldonado y Dirección de Gestión Ambiental para analizar el proyecto de feria canina en el centro cantonal, se fiscalizo la construcción de la casa comunal en la comunidad de Sharup, contrato de menor cuantía, se participó dela sesión de concejo extra ordinaria convocatoria número 007, se visitó la ciudad de Macas dando seguimiento a tramites presentados anterioridad en entidades de control, también hacerle conocer señor alcalde que en fechas anteriores en el barrio el paraíso se pidió la ampliación del sistema de agua en ese sector pero hasta el momento según me comenta que no habido ni la contestación del documento peor aún la intención de ejecución del proyecto considerando señor alcalde que ha sido una prioridad de petición a su persona y creo que es un servicio vital que todos los ciudadanos tiene el derecho, se ha pedido por varias ocasiones pero lastimosamente no se ha tenido el apoyo, también se visto que si hoy el Dr. Jaime nos invita a un recorrido en un sendero recordarle señor alcalde que se avenido pidiendo que se recoja las aguas hervidas que se descargan en el rio Pan de Azúcar ya que se ha hecho conocer a su debido tiempo y hoy vi que la situación es crítica, hay bonito lugares turísticos en el rio Pan de Azúcar y es lamentable que se sigan descargando algunas tuberías de aguas hervidas en los márgenes del rio antes mencionado. Toma la palabra la concejal Beatriz Tapia con una sugerencia considerando que pronto se vendrá la segunda reforma del presupuesto pedir a las personas que están participando y sobre todo a la compañera vice alcaldesa que es la presidenta de la comisión de presupuesto de la cual soy vocal lo que dice el compañero Víctor Valverde de los moradores del sector el Paraíso tengo entendido que hay personas que están en estado de vulnerabilidad por lo tanto pedir que se considere esta extensión ya que es competencia exclusiva de nosotros la dotación del agua y también el compañero Jaime Garzón antes de iniciar la reunión nos estaba invitando en la tarde para hacer el recorrido sería bueno que vayamos los concejales pero sobre todo la parte técnica. **Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado.** - Con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades conforme a la siguiente narración: El señor alcalde antes de dar su informe de labores aclara que todo documento que llega a la oficina se sumilla y se manda al debido departamento donde ellos deben de estar haciendo los informes respectivos como es este del agua en el barrio el paraíso, esta sumillado y se pidió se realice el informe técnico igual manera se ha recogido de los alcantarillados, es para que tengan conocimiento, hay que hacer estudios, se cogió de la familia Ordoñez, la familia Sumba, del don Luis Peralta hay que ir haciendo poco a poco, continua con el informe de actividades, se participó de una reunión con el Distrito de Educación y varias autoridades de algunas instituciones con el único fin de tratar de crear la escuela para personas con discapacidad, creo que ustedes son testigos de cuáles son los primeros pasos es un poco complicado pero no imposible, claro esto no es de la noche a la mañana de decir vamos a crear una escuela y ya, a veces el distrito de Educación que a veces me apena mucho que dejan a un lado un asunto tan importante como es la educación pero lamentablemente gobierno tras gobierno que viene siempre se despreocupan y nos dejan de lado, nosotros a veces sufrimos por querer dotar de un docente en alguna institución y pero crear una escuela no digo que es imposible pero esto demanda de mucho tiempo y muchas gestiones como ustedes son testigos de cómo se maneja estos proyectos, pero ya hemos dado el primer paso que es el requerimiento del informe y esperemos que las autoridades que vengan puedan continuar con lo que se comenzó y también darles a conocer que nos es como se dice la gente



afuera, cuando yo entre dijeron que el proyecto ya está listo que incluso el alcalde ya tiene los recursos y como ustedes son testigos que las cosas no son así, se mantuvo una reunión con el Distrito de Salud de los municipios saludables donde ya se pasó la documentación a los departamentos correspondientes para que hagan la información que solicitan esta institución y coordinen y planifiquen las actividades, se habló de varios temas con respecto a la salud, se verifico los trabajos de la vialidad que viene realizando el GAD Municipal en este momento se está dando el mantenimiento de la maquinaria y luego poder continuar con los trabajos que estábamos en la vía Pananza de pronto vayan a decir ya sacaron la maquinaria ya no van a seguir trabajando, eso fue lo que me dijeron algunas personas de la parroquia de San Carlos les manifesté que no es así que simplemente se está dando mantenimiento a la maquinaria, se participó de una reunión en la ciudad de Macas una reunión de concejeros y también se habló con el señor prefecto y los técnicos del GAD Provincial para que nos apoyen con lo que ha estado presupuestado esperemos que nos puedan apoyar con algunas obras que están pendientes en nuestro cantón, se verifico algunas obras que se están construyendo como es el parque de Kalaglas se está avanzando ya que tiene un plazo establecido para culminar la obra, juntamente con la vece alcaldesa se visitó al CEFAS para realizar gestiones de ayuda social, se ha hecho la gestión con el BEDE con el ingeniero Carlos Rivera gerente del Banco de Desarrollo igualmente con el técnico esperando que nos apoyen con el proyecto que tenemos presentado para las jubilaciones del personal de la institución, se dio atención a los ciudadanos que nos visitan en nuestra oficinas y tramites a la documentación para las diferentes instituciones, se continua con las gestiones en la CTA de los cuatro proyecto de los sistemas de agua potable y cristalizar los sueños de estas comunidades, se mantuvo reunión con el personal de GAD Municipal de varios departamentos especialmente con el departamento de obras públicas, se mantuvo una reunión con el presidente del GAD Parroquial de Pananza para tratar temas para el desarrollo de esa parroquia, se coordinó apoyo a la asociación CINIP y el personal técnico por sus festividades, se realizó una reunión con los técnico del GAD Municipal para ir analizando los proyectos que se tiene que ir ejecutando y realizando en el cantón, se realizó ayuda social a diferentes familias, toma la palabra la concejal Beatriz Tapia manifestando que la compañera magister Lía Estrella dio a conocer que se está organizando el reglamento o las actividades relacionados con los inter clubs, como todos sabemos que este campeonato suele tener mucha acogida, sugerirle que este proyecto se le dé un valor agregado que podría ser no a la agresividad o yo doy un trato justo, ya que tenemos a los compañeros de la Junta y Concejo de Protección de Derechos y quizá podríamos dar un plus diferente donde pongamos en práctica los valores y la manera donde se concentra la gente es en la práctica deportiva tal vez de esa manera se pueda hacer un poco más formativa, el señor alcalde toma la palabra y agradece por la sugerencia,

6.- Análisis y aprobación del Concejo sobre la partición Extrajudicial, de los bienes raíces y gravámenes con clave catastral números: 002-001-000003788, 002-001-000003789 y 002-001-000003790, que se encuentra ubicados en el Cantón San Juan Bosco, de propiedad de los señores Segundo Cornelio Vázquez y Mercedes Victoria Maldonado Piña, conforme a la solicitud realizada por la señora Mercedes Maldonado Piña y su Abogado Emilián Antonio Cando Shevchukova, al documento de fecha 20 de septiembre del 2022, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, en el que manifiesta que es procedente la aprobación de la partición Extrajudicial, por estar acorde al Art. 473 del COOTAD. Toma palabra la concejala Beatriz Tapia manifestando que antes de proceder y la parte jurídica nos dé el antecedente y lo que es el informe dando moción para nosotros poder autorizar pido que en el punto número seis sería análisis y autorización no aprobación, el artículo 473 del COOTAD en su parte ultima dice en el caso de partición extra judicial los interesados pedirán al GAD Municipal o Metropolitano la autorización respectiva sin la cual no podrá realizarse, entonces aquí no es aprobación sino más bien autorización, el Dr. Luis Mario aclara que efectivamente así dice el art. 473 que efectivamente se necesita la aprobación o la autorización del concejo ya que es la parte inicial para comenzar este trámite, toma la palabra el concejal Valverde manifestando que se aprueba como viene el orden del día pero yendo a lo legal no es procedente, el Dr. Luis Mario aclara que es un sinónimo, el concejal Valverde manifiesta también que el oficio que vienen del abogado habla sobre el Art. 473 pero aquí habla solo de partición, pero la convocatoria debería estar específico para poder proceder una sugerencia para la próxima, ver el artículo y poner en la convocatoria para que sea legal, interviene también la concejal Beatriz Tapia manifestando porque el jurídico solamente hace un oficio y dice que ponga a conocimiento y no hay una moción razonada en la que diga se ha revisado la documentación por lo cual pongo a consideración del concejo lo que va a ser esta partición extrajudicial procedente, pedirle una recomendación o motivación razonada, el Dr. Luis Mario explica que él no puede explicar solo puede poner en conocimiento y pongo el Art. 473 y sugiero para que ustedes autoricen, el señor Alcalde pide al jurídico de una explicación para que los concejales puedan entender de qué se trata, el jurídico explica que hay veces en que la parejas por cualquier situación deciden partir sus bienes que se adquirió dentro del matrimonio y dentro de la jurisdicción en este caso en el cantón San Juan Bosco, para ellos poder



partir los bienes tiene que autorizar el concejo para poder realizar los trámites, en consecuencia luego de las deliberaciones y observaciones dadas por los Concejales Beatriz Tapia y Víctor Valverde y del apoyo del resto de Concejales y del Sr. Alcalde, para autorizar conforme reza el art. 473 del COOTAD. Por unanimidad de concejo, resuelven que en el punto N° 6.- en donde dice en la Convocatoria ANALISIS Y APROBACIÓN, quede **Análisis y autorización del Concejo sobre la partición Extrajudicial, de los bienes raíces y gravámenes con clave catastral números: 002-001-000003788, 002-001-000003789 y 002-001-000003790, que se encuentra ubicados en el Cantón San Juan Bosco, de propiedad de los señores Segundo Cornelio Vázquez y Mercedes Victoria Maldonado Piña, conforme a la solicitud realizada por la señora Mercedes Maldonado Piña y su Abogado Emilián Antonio Cando Shevchukova, y al documento de fecha 20 de septiembre del 2022, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, en el que manifiesta que es procedente la aprobación de la partición Extrajudicial, por estar acorde al Art. 473 del COOTAD,** Seguidamente toma la palabra la Abg. Rosa Romero, Secretaria del Concejo y procede a tomar votación por orden alfabético, Concejales Lorena Córdova, **AUTORIZADO** Concejal Oswaldo Córdova, **AUTORIZADO**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **AUTORIZADO**, Concejal Sr. Pedro Tentets **AUTORIZADO**, Concejal Víctor Valverde, **AUTORIZADO**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón, **AUTORIZADO**. En consecuencia queda autorizado por unanimidad de votos del Concejo en pleno la partición Extrajudicial, de los bienes raíces y gravámenes con clave catastral números: 002-001-000003788, 002-001-000003789 y 002-001-000003790, que se encuentra ubicados en el Cantón San Juan Bosco, de propiedad de los señores Segundo Cornelio Vázquez y Mercedes Victoria Maldonado Piña, conforme a la solicitud realizada por la señora Mercedes Maldonado Piña y su Abogado Emilián Antonio Cando Shevchukova, y al documento de fecha 20 de septiembre del 2022, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO, en el que manifiesta que es procedente la aprobación de la partición Extrajudicial, por estar acorde al Art. 473 del COOTAD, 07.- **Clausura**, Toma la palabra el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, y reiterando la bienvenida al Pedrito como Concejal, que de parte del seno del Concejo y de mi persona siempre tendrá el apoyo en las gestiones que quiera realizar en beneficio de sus comunidades siempre tendrá mi respaldo, llegue a la oficina de Alcaldía, las puertas están abiertas y así coordinamos cualesquier apoyo, siempre que vaya en beneficio de nuestro cantón, con estas palabras deja clausurado la sesión, siendo las 9 horas treinta y ocho minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Alcalde y la Secretaria del Concejo en unidad de acto.

Sr. Bolívar Chacón Maldonado
ALCALDE S DEL GAD MUNICIPAL DE SJB



Abg. Rosa Margarita Romero Benavides
SECRETARIA DEL CONCEJO-2019-2023

